

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Irene GARRIDO VALENZUELA, Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Ana ALÓS LÓPEZ, Sofía ACEDO REYES, Maria Isabel PRIETO SERRANO, Macarena LORENTE ANAYA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Alma ALFONSO SILVESTRE, Belén HOYO JULIÁ, Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Carlos ROJAS GARCÍA, Maribel SANCHEZ TORREGROSA, María TORRES TEJADA, Cristóbal GARRE MURCIA e Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito:**

1. ¿Cuál es el tiempo medio de resolución de los expedientes de las diferentes prestaciones de la Seguridad Social? ¿Cuál es el tiempo medio por prestación y año desde 2017, en la Comunidad Autónoma de Andalucía?
2. ¿Cuál es el tiempo medio de resolución de los expedientes para el reconocimiento del complemento por brecha de género o por maternidad? ¿Cuál es el tiempo medio por año desde 2017 (en las diferentes denominaciones del complemento) en la Comunidad Autónoma de Andalucía?
3. ¿Cuántos expedientes sobre prestaciones de la Seguridad Social están en la actualidad pendiente de resolución? Desglose por prestación, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 28 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 112741 28/04/2026 10:53